



DECRETO JEFATURAL N°0235-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°0809-2023-EAP-JAGA-UGEL09-H
DOC:4448069
EXP: 2757891

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. **OCHOA ESPINOZA DANIEL EDUARDO** el **INFORME N°08009-2023-EAP-JAGA-UGEL09-H**, Total de folios **09** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 24 de mayo del 2023.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

DOC: 4445744



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

INFORME N° 809-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : Lic. Jorge Ubaldo VALDEZ NOEL
Especialista Administrativo de la OTD
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE AL ADMINISTRADO

REF : DOC: 4438324 EXP: 2757891
INFORME N°015-2023-PLLAS-EAP-J-AGA-UGEL-N° 09-H

FECHA : Hualmay, 23 de mayo de 2023.

=====

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirle los documentos de la referencia, con respecto a la solicitud de pago por bono de reintegro presentado por el administrado OCHOA ESPINOZA, DANIEL EDUARDO y solicitar a su Despacho se devuelva el expediente al administrado señalando los criterios para percibir el pago, haciendo de conocimiento que **No se incluyen los contratos en el marco de la Ley N° 31610**, según como detalla el INFORME N°015-2023-PLLAS-EAP-J-AGA-UGEL-N° 09-H emitido por el técnico de planillas.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente



Lic. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal.
UGEL N° 09 - HUAURA

